



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Lunes 22 de Agosto de 1892.

Núm. 434.

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas . . . 3,50
 FUERA. . . { Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL- { Año. . . 25
 TRAMAR.

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Fabriciano.
SANTO DE MAÑANA.—San Felipe Benicio.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: á las 9 m., 691,5; á las 3 t. 690,3.
 TEMPERATURA. { max. sol 44,1; max. sombra 29,0.
 { min. somb. 6,6 reflector 4,1
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

En «La Regeneradora», tienda de ultramarinos, casa del Cordón, se acaba de recibir una gran partida de titos que se cederán á 46 reales fanega y á una peseta el celemin. En la misma se venden cajones vacíos.

Agua azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

GLORIA. Excelente chocolate con 18 porciones completas, véndese en la «Económica», Almirante Bonifáz (Cantarranas) 11.

Faetón.—Se vende uno con dos jacas navarras y sus correspondientes arreos; en muy buenas condiciones. D. Julio Valcarcel, almacenista de vinos, informará.

Florentino Izquierdo, médico cirujano, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Plaza de Santa María 4. Teléfono núm. 106.

Almoneda.—En la calle de Lain-Calvo, 28, habitación núm. 7, se venden muebles de tres á cinco de la tarde.

“SOL” HILO EN CARRETES “SOL”

Nueva marca en esta ciudad, pero muy acreditada ya en las demás de España, en noble competencia con todas las conocidas hasta hoy, pues es un artículo que reúne las más apetecibles y mejores condiciones.

Se vende ya en muchas casas, y á fin de atender á las necesidades del consumo, que es mayor cada día, queda establecido un depósito, aunque interinamente por ahora, en el comercio de tejidos de Sucesor de Bravo, Plaza Mayor, núm. 48.

Se recomienda al público pida en todas las tiendas el carrete de hilo marca «SOL»

TABLA MACHICHEMBRADA

y cepillada de todas clases en pino rojo, blanco, tea y del país á precios económicos.
VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

Se traspasa un almacén de carbón de cok y piedra con todas sus existencias, calle de Santander, 5, teléfono núm. 31. Para detalles en el mismo, Ramón Lozano.

Venta.—Se hace en muy buenas condiciones de una imprenta completa. Informarán, D. Benigno Fernandez, Lain-Calvo, 2 y 4 ó D. Cayetano Saiz, Emperador, 15.—Burgos.

LA CARBÓNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

de

FELIPE LOPEZ

Despacho al por mayor y menor de toda clase de bebidas gaseosas, cervezas, sidras y jarabes para refrescos.

Jarabe de Zarzaparrilla, el mejor refresco que se conoce para la presente temporada. Se despacha en botellas de litro, á 10 rs. una, y haciendo pedidos de consideración, se hacen descuentos.

Despachos para el agua de Seltz, en la Farmacia del Sr. Llera, plaza Mayor, 33 y 34 y en la fábrica, calle de Lain-Calvo, 2 y 4, esquina á la del Cid.

CRÓNICA LOCAL

En Miranda de Ebro ocurrió á las cinco de la tarde del día 20 una sensible desgracia.

El tren de mercancías procedente de Bilbao, arrolló á un niño de cinco años de edad en el momento que aquél se disponía á subir al estribo de uno de los vehículos.

En el lugar del suceso que tuvo lugar al entrar el tren en agujas, se personó el juzgado de instrucción representado por el señor D. Isidoro Diez Canseco y el escribano D. Domingo María Bermeo.

Seguía lamentablemente se procedió á examinar el estado en que se hallaba el infeliz niño y se vió que tenía completamente magullados la pierna y brazo del lado derecho y fracturada y descarnada la pierna izquierda.

El médico señor Dulanto que se encontraba en aquel momento en la estación, fué el que le hizo la primera cura valiéndose del botiquín que existe en aquel punto.

Trasladado al hospital civil procedieron á operar en los miembros del desgraciado los médicos señores Valdivielso y Dulanto ayuda los del practicante D. Adolfo Bajo.

Según informe del señor Dulanto, siguiendo la práctica en esta clase de curas sería necesario hacerle dos decoluciones y una amputación, cosa imposible de resistir por el niño en vista de su corta edad y las pocas esperanzas de vida que ofrece.

Anoche fueron curados en la casa de socorro de esta ciudad dos individuos que

mostraban hallarse bastante alcoholizados, de varios heridas uno de ellos con algunas de bastante consideración por ser producidas en la cabeza y una de ellas en la sien.

También fué curada en la propia casa una mujer de algunas lesiones que le causaron en las aproximaciones del ventorro del Dos de Mayo.

Los agentes de orden público y municipales acompañaron á los heridos á la casa de socorro, á la que acudieron oportunamente para auxiliarles el médico D. Carlos Mozo los practicantes D. Mariano y D. Lesmes López, el médico forense D. Mariano Miegimolle y D. Victoriano Andrío.

Inmediatamente se presentó en la misma casa el activo y celoso juez de instrucción D. José Román Junquera acompañado de los actuarios señores Almazán é Irazu.

Como teníamos anunciado el jueves de la semana pasada se verificó el solemne acto de la bendición del local ensanche del cementerio.

Asistieron á él la comisión de cementerios, compuesta del presidente señor Cisneros y D. José Martín, y doce sacerdotes con sobrepelliz, presidiéndoles, como preste revestido de capa pluvial el señor cura párroco de San Pedro de la Fuente, D. Juan Antón, prior de la universidad de curas párrocos y varias otras personas.

El nuevo local es apto según nos han indicado para colocar 2.000 sepulturas ordinarias.

La bendición se verificó con la solemnidad que prescribe el ritual, colocándose en el centro una cruz y bajo ella una grada con tres luces que después se colocaron sobre las extremidades superiores de la cruz.

Después de cantarse la letanía de todos los Santos se hizo la procesión, asperjando con agua bendita é incensando el sitio que ocupa la ampliación del cementerio.

Por convenir á la salubridad y por orden del médico inspector se han retirado de la venta en el día de hoy unos once kilogramos de calamares.

También se han mandado enterrar por orden del inspector veterinario y por convenir á la salubridad dos ovejas.

Se han inscrito en el día de hoy en el registro civil de esta ciudad, dos nacimiento y siete defunciones.

Ha sido declarado cesante el inspector de orden público de esta ciudad D. José Ibeas, que llevaba treinta y tantos años de servicio en el referido cuerpo, siendo, quizá el que más conocimiento práctico tenía de la localidad.

En su lugar ha sido nombrado D. Felipe Casí, inspector de vigilancia que era en la ciudad de Valladolid.

Con motivo del rompimiento de relaciones comerciales con Francia y otras naciones en algunos pueblos de la ribera de Aranda, como Sotillo, La Aguilera, La Horra, etc., los vinos no tienen salida á pesar del ínfimo precio á que se ofrecen, puesto que ha llegado á venderse hasta á 3 reales el cántaro, siendo su precio ordinario de 4 y 1/2 á 5.

Según noticias de algunos peritos en viticultura, amenaza seriamente en los viñedos de la ribera la enfermedad del *mildew*.

Se ha podido observar en algunos racimos que después de *pintar* la uva, aquellos merman hasta quedarse secos.

Bueno sería que las autoridades procuraran desde luego remediar los daños que pueda proporcionar tan funesta plaga.

Nunca hemos escaseado los elogios á los hechos que son acreedores á ellos, y nuestra voluntad es hacerlos siempre resaltar, sintiendo en el alma tener que ocuparnos de los que son dignos de estigma de la sociedad, pero que dada nuestra misión no podemos menos de hacerlo.

Aunque al tratarse de objetos de valor perdidos, era lo más natural y lógico que las personas damnificadas acudieran á la prensa para por su mediación conseguir la consecución de aquellos, sin embargo, no podemos menos de consignar el desprendimiento y buena voluntad de un militar que se ha acercado á nosotros manifestándonos haberse hallado una pulsera de valor, y que desea averiguar quien sea su dueña para entregársela.

Hemos oído quejarse á algunas personas de los abusos cometidos por varios panaderos, que expenden pan faltos de peso, sin duda prevaleciéndose de que el Ayuntamiento no ha verificado desde hace bastantes meses ningún repeso.

Si esta denuncia es cierta, nos alegraremos que sea atendida, por más que siempre hemos creído que todo se evitaba con autorizar la venta del pan al peso, como se hace con los demás artículos, sin exponer á los panaderos á sufrir las consecuencias de faltas que á veces no obedecen al deseo de defraudar al público.

Entre las muchas personas que se hallan en Burgos veraneando, figura un hijo del señor conde de Niquena que, según se nos dice, trae el propósito de emprender una enérgica campaña..... contra las codornices.

Vemos con gusto que de día en día crece el número de veraneantes en esta población, y tenemos la esperanza de que aumentará más cada vez, por las inmejorables condiciones que ofrece Burgos en esta época.

Se nos dice que un matrimonio de un pueblo de la Rivera ha sufrido la amputación de uno de sus miembros, y que al más débil ó sea el femenino ha obtenido cantidades de ciertas casas en que tenían créditos, dirigiéndose con ellas á Buenos Aires, sin duda en busca de otros mejores que los que corrian por su país.

Según nuestras noticias son más de ciento los aspirantes que sin ser aun sacerdotes entrarán á oposición á los curatos vacantes en esta diócesis el próximo concurso.

A causa de los excesivos calores de estos días los viñedos de la zona de Miranda han sufrido considerablemente, haciéndose presumir que la cosecha ha de dar un resultado desagradable.

Nuestro estimado colega *La Verdad* de Miranda, celebró ayer el aniversario de su publicación, introduciendo en ella importantes reformas, entre otras la de aumentar considerablemente su tamaño.

La impresión del simpático semanario mirandés se hace desde ahora en un establecimiento tipográfico de Vitoria.

Por cierto que con este motivo, el dueño de la única imprenta de Miranda ha publicado una hoja suelta contra el director de *La Verdad*, quejándose de falta de protección por parte de los periodistas de aquella localidad, y dicho periódico impugna en su número de ayer las afirmaciones del impresor.

Al propio tiempo y en la misma villa de Miranda ha comenzado á ver la luz pública un nuevo semanario *político independiente* titulado *El Eco de Miranda*, cuyo primer número hemos recibido.

Deseamos á ambos colegas muchas prosperidades, á la vez que les aconsejamos no se dejen llevar de rencillas y discusiones tan frecuentes en los periódicos de provincias, y que son el mayor enemigo de la prensa seria y que sabe estimar su misión.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la sección de Intervención de Hacienda de esta provincia el Sr. D. Francisco Gallo que lo era de la misma categoría de la sección de Contribuciones, y de cuyo cargo quedó cesante hace pocos días con motivo de las economías introducidas en el ramo de Hacienda.

Parece que hicimos bien en indicar en nuestro último número quiénes eran los médicos que habian de prestar el servicio en la presente semana en la casa de socorro, puesto que desde el principio de ella hay desgraciadamente que utilizarles.

Hoy han sido conducidos y curados en ella los individuos Manuel Escudero y Marcelino García á quienes se les ha curado de varias lesiones que se han producido en el desempeño de sus habituales tareas.

Por cuestión originada entre dos vecinos de la merindad de Valdivielso en el pueblo de Puente Arenas, porque un perro de la propiedad de uno de ellos no llevaba bozal, vinieron á las manos resultando los dos con lesiones.

Esta mañana han sido curados en la casa de socorro dos individuos, de varias lesiones que habian recibido en las operaciones de sus respectivos oficios.

Se está trabajando con gran actividad el replanteo en el trayecto del ferrocarril que partiendo de Valladolid á Ariza atraviesa fértiles campiñas de esta provincia como son las de los pueblos San Martín de Rubiales, Roa, Aranda, Vadocondes, Zazuar y algunos otros de la provincia de Soria.

De llevar á cabo la terminación de esta vía se esperan óptimos resultados y muy principalmente para aquel país en donde la crisis ha tomado caracteres alarmantes á causa de la escasez de la cosecha de cereales y de la paralización que se nota por no haber extracción de vinos á las naciones extranjeras.

Para facilitar el envase del vino de la próxima cosecha se han visto precisados en algunos de los pueblos de la Rivera á tirar el vino de la anterior.

Entre otros se nos refiere que en Fuentelcesped se han arrojado 400 cántaros.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 23 de Agosto de 1892:* Sala de vacaciones: Causa procedente del juzgado de esta capital contra Basilio Vecino bañez y Pedro Soto Izquierdo, sobre disparo de arma de fuego y lesiones, ponen-

te, Sr. Viedma, abogados Licenciados Rico y Santamaría, procuradores, Pineda y Moneo.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, calamares á 1,50 pesetas el kilo.

Este ha sido el único pescado de mar que se ha presentado á la venta.

En el Hondillo ha habido una buena cantidad de barbos, peces y cangrejos y una partida de truchas entre las que ha sobresalido una del rio de Cobia de cerca de cuatro kilos de peso, que ha sido rifada.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 10 bueyes, 5 terneras, 52 carneros y 2 cerdos. Y en la de ayer, 7 bueyes, 4 terneras, 66 carneros y 2 cerdos.

El precio del tocino y lomo en el banco regulador continua á 1,46 y 1,62 pesetas el kilo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 23 de Agosto de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, séptimo capitán: vigilancia, los cuarteles de la guarnición; el general gobernador militar interino Gomez Solano.

Necrología.—Anteayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Evarista Vivanco Ruiz, de 30 años, hospital de San Juan; Casimiro Vilella Rico, de 33, también del hospital de San Juan; del anciano Gervasio Franco Perez, de 72, calle de San Juan 27, y del niño de un año Agustin Contreras Saez, Vega 35. Y en el día de ayer á los de Ignacio Peria Garcia, de 25 años, hospital de San Juan; Angela de la Fuente de la Cerda, de 75, Hermanitas de los Pobres; Casilda Arribas Santamaría, de 9 meses, Fernan-Gonzalez 85, y de Felix Villanueva Tobar, de 15 meses, plaza de Vega 10.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 12.

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

Otra vez las noticias que se reciben de Francia son poco tranquilizadoras. El cólera ha recrudecido en algunos puntos y ha invadido otros, como la población de Chalons-Sur-Marne, en la que se han registrado algunos casos.

También se dice que un buque procedente de Burdeos había llegado á Escocia con tres enfermos de diarrea.

Con todas estas noticias, el Gobierno ha pedido con urgencia noticias á los cónsules españoles de los puntos donde se dice que la epidemia se ha presentado, para adoptar las medidas que la prudencia aconseja.

Desde luego las procedencias del Havre serán sometidas en los puntos españoles á tres días de observación.

*
* *

La prensa y el vecindario de Madrid se muestra estos días muy irritada contra el Ayuntamiento. Acordó éste gastar millón y medio de pesetas en festejos para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, y tal maña se dan los ediles para aplicar parte de esa suma á cosas que ni son fiestas ni tenía porqué acordarlas el Ayuntamiento, sin exponerse á que la murmuración levantara la voz hasta las columnas de los periódicos, que el ministro de la Gobernación se ha visto precisado á llamar al alcalde para que anule esos acuerdos, como así sucederá.

Lo único serio que hasta ahora se propone realizar el Ayuntamiento es la cabalgata histórica y las iluminaciones, si bien en éstas había que restringir una buena parte del programa, porque á mediados de Octubre en Madrid no hay quien se atreva á pasear por Recoletos, la Castellana, Prado y Botánico, por miedo á una pulmonía, y para que los faroles alumbrén sólo á los árboles, valdría más que se emplease el dinero que se piensa derrochar en esto, en cosas de más utilidad.

Bien que de 1.500.000 pesetas sólo llegarán á gastarse 500.000 en festejos, porque el Gobierno ha dicho que ya hay bastante con lo hecho. El resto piensa invertirlo el alcalde en la construcción de cuatro hospitales para epidemias y en ensanchar el Asilo de San Bernardino.

Esto, en verdad, no son festejos, pero algo al fin quedará de permanente en Madrid que recuerde lo rumboso que fué el cabildo que regía los destinos de la coronada villa en el cuarto centenario de Colón.

Se ha hablado hoy de las declaraciones hechas por el señor Cánovas á un periodista, en Santa Agueda, y que hoy reproduce un colega.

Nada hay en ellas de nuevo ni de interés. Demás sabemos que para el jefe del Gobierno, no hay quien pueda sustituir con ventaja al señor Sagasta en el partido liberal. Por si alguna duda quedase respecto á este particular no hay más que recordar que el señor Cánovas ha sido siempre enemigo de ministerios intermedios en el fusionismo, para evitar que se mermara en lo más mínimo el prestigio del señor Sagasta.

Respecto á los Gobiernos á plazo fijo, hay que creer que ni el señor Sagasta, ni la Reina, ni nadie haya dicho semejante cosa. La idea de esto flota en la atmósfera y está en la conciencia de todos, sin que para conseguir este objeto haya sido necesario que lo declarase personaje alguno. Es la consecuencia de la política pasada, el fundamento de la política actual y la preparación para llegar al año 1990 en que cumplirá el Rey la mayor edad.

Hoy se han verificado elecciones de un senador por Madrid. El candidato ministerial señor Cortejarena, ha obtenido 130 votos. No ha tenido oposición.

Sin ella debe haber sido también elegido diputado por el distrito de Villalpando el señor Arrazola.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Leyes incluyendo algunas carreteras en el plan general del Estado, y autorizando el otorgamiento de ferrocarriles.

—Real decreto concediendo los honores de jefe de administración á D. José García Rossetti.

—Otros admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla, á D. José Otero y Carracido; y nombrando para sustituirle, á don Prudencio Mudarra.

—Otros jubilando á varios inspectores generales de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Minas.

Otros aprobando el proyecto reformado de varios trozos de carreteras.

Gracia y Justicia.—Varios reales decretos de personal.

Marina.—Reales decretos de personal, de que ya hemos dado cuenta.

En el folleto *Vida y viajes de Cristobal Colon* que nos han remitido los señores Leal y Campillo, vemos con gusto que han hecho un verdadero milagro, pues han compendiado en solo 32 páginas de agradable lectura toda la historia, sin olvidar los más insignificantes detalles, del insigne genovés, resplandeciendo en la narración la más exacta verdad de los hechos.

Como el público ha de tener la satisfacción de conocer la obra, por solo 20 céntimos de pesetas, precio á que sus autores la ponen á la venta, nos abstenemos de elogiar un trabajo que por si solo se elogia, y en el que los señores Leal y Campillo demuestran haber hecho no pocos sacrificios morales y materiales, dignos del aplauso general, enviándoles el nuestro en la seguridad que tanto la prensa como el público ha de premiarles sus desvelos.

Un viaje en bicicleta.

El célebre velocipedista alemán Antonio Goedrich, conocido á causa de sus viajes por Africa y Asia, emprenderá uno en velocípedo desde Brindisi á Trieste, pasando por Bari, Barletta, Ancona, Rávena, Ferrara, Rovigo, Padua, Mestre, Treviso y Trieste.

La distancia es de 1.200 kilómetros, y proyecta Goedrich recorrerla en tres días y medio.

Está dando los mejores resultados la campaña contra las publicaciones pornográficas, emprendida por las autoridades de Barcelona.

En la sección de «informes autorizados» de *La Correspondencia de España*, leemos el siguiente suelto, que puede ser de interés para esta provincia:

«La supresión de los juzgados de primera instancia hecha con arreglo á la ley de presupuestos, no es definitiva; está sujeta á revisión y rectificación, á cuyo efecto se dispuso por el ministerio de Gracia y Justicia que informasen sobre el particular las Salas de gobierno de las Audiencias.»

En la semana próxima se verificará en Zaragoza un consejo de guerra, formado por oficiales generales, contra tres capitanes, un teniente, un sargento y un cabo

del regimiento del Infante, acusados del delito de falsificación de documentos públicos militares.

El fiscal militar pide para cada uno de los procesados dieciocho, tres meses y un día de cadena temporal.

Los defensores de los reos, de los cuales tres son letrados y los otros oficiales del ejército, interesan la absolución de sus defendidos.

El sumario merece ser conocido.

Estando dos compañías del citado regimiento destacadas en Teruel, fugóse en unión de un soldado vizcaino, del calabozo en que se hallaba encerrado, un soldado que había sido preso por desertor.

Para ocultar la falta, los oficiales formaron una supuesta causa en la que figuraba que el vizcaino, cuando custodiaba al preso, huyó con éste.

Capturados ambos, el vizcaino fué sentenciado por deserción á seis años de presidio, que está cumpliendo.

El vizcaino, cuando ocurrió el suceso, desconocía el idioma castellano, y firmó cuantas declaraciones le presentaron en la causa los oficiales.

Pasó el tiempo: el vizcaino llegó á dominar el castellano, supo que cumplía condena por haber abandonado la guardia, y protestó en la primera revista de cárceles.

Formóse proceso y resultaron complicados el jefe del destacamento, el fiscal, el juez, el defensor y todos cuantos tomaron parte en la causa, en la que habían falsificado varios documentos

Por la dirección de la Fábrica Nacional de moneda se pone en conocimiento del público que por real orden comunicada con fecha 18 del actual, ha sido autorizada la circulación de las monedas de oro de 20 pesetas, con el nuevo busto de S. M. el rey, acuñadas en dicho establecimiento.

La gran campana (*bourdon*) de la basílica del Sagrado Corazón, de Montmartre ha tenido de coste cien mil francos, producto de la suscripción abierta por Monseñor Leilleux, arzobispo de Chambery, en Saboya. Con este motivo se recuerda que la campana de *Notre Dame de la Garde*, el célebre santuario de los marineros en Marsella, pesa 18.000 kilogramos, y la de la Libertad, en Filadelfia 150.000 libras, y se necesitan 12 hombres para ponerla en movimiento.

La *Gaceta* ha publicado el reglamento para dar cumplimiento al art. 7.º de la ley de presupuestos, relativo á los impuestos de 2 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera, el de cánon por superficie que la referida ley ha recargado en un 30 por 100.

El gobierno, usando de la autorización que le concede el mismo artículo, ha fija lo definitivamente el procedimiento para la exacción de dichos impuestos, apelando primero al concierto con los mismos contribuyentes, después el arriendo y en último término á la recaudación directa.

Para el señalamiento de los cupos se crea una junta compuesta de funcionarios del Estado y de los propietarios ó explotadores de minas de la provincia que tengan personalidad ante la Hacienda, pudiendo éstos delegar su representación en el apoderado que tengan en la capital, ó en otra persona á quien para este objeto confieran poder.

Esta junta, teniendo á la vista los datos necesarios para conocer las cantidades

líquidas en la provincia por el impuesto de 1 por 100 durante el ejercicio de 1891-92 y los que demuestren el importe de lo que en 30 de Junio último correspondía pagar por cánon de superficie á todas las minas en ellas existentes, procederá á duplicar el primero de dichos datos y á recargar en un 30 por 100 el segundo.

La suma de ambas partidas determinará el cupo que corresponde á la provincia por los impuestos de 2 por 100 sobre el producto bruto de las minas y por el cánon de superficie.

INSTANTANEAS.

Congreso de Patronas.

Con motivo del Centenario de Colón van á celebrarse en Madrid varios congresos, pero ninguno tan importante como el que quiere organizar doña Cenona, pupilera veterana, *sita* en la calle de Cuchilleros 92, segundo izquierda.

Trátase de discutir la conveniencia de reglamentar á los huéspedes, para que no abusen de los comestibles.

Doña Cenona en su larga vida de pupilera cariñosa, ha visto con dolor que hay huéspedes como uno que tuvo en la alcoba del pasillo que se levantaba de noche para comerse todo lo que pillaba por delante.

Es muy posible que el Congreso, caso de celebrarse, adopte los siguientes acuerdos:

Introducir en el *menú* de las casas de huéspedes la carne de perro adobada.

Administrar á los pupilos cierta pócima, inventada por una pupilera, con objeto de cerrarles el apetito, á fin de que coman poco.

Prohibirles en absoluto que gasten bromas con las criadas ni que se acerquen á la camilla del comedor.

Mezclar el aceite de la lamparilla con petróleo, para que no se repita el caso de aquel pupilo famélico que mojaba pan en el aceite, cuando no podía ser visto por la patrona.

Establecer el sistema del descanso á dos parejas, es decir, obligar á los huéspedes á que duerman á pares y exigirles que se hagan la cama por riguroso turno.

Abolir la perniciosa costumbre de andar por casa en calzoncillos.

Y declarar benemérita de la patria á toda pupilera que haya tenido de huésped, durante un año, á un solterón aprensivo, de esos que se pasan la existencia tomando aguas cocidas y dándose unturas.

Mucho se ha escrito contra las casas de huéspedes y muy poco contra los pupilos chunches, como uno que hay en Madrid y cambia de hospedaje todas las semanas, después de volver loca á la pupilera.

—Doña Abdulia, agua para afeitarme.

—Doña Abdulia, traígame V. un cepillo.

—Doña Abdulia, hágame V. un sinapismo para este hombro.

—Doña Abdulia, dígame V. á la criada que no estornudo porque me pongo nervioso.

—Doña Abdulia, cósame V. este botón con seda verde, que es un capricho que tengo.

—Doña Abdulia, quítese V. las botas que me gusta V. más con zapatillas.

En fin, cuando hay un huésped como este, la patrona concluye arrojándolo por

las escaleras ó arrojándose ella por el viaducto, ó lanzando una carcajada histérica y volviéndose loca.

Todo lo cual demuestra claramente que el congreso de patronas debe celebrarse.

Luis Taboada.

20 Agosto 92.

CONOCIMIENTOS UTILES

Principio activo del aceite de ricino por H. Meyer.

Según ciertos autores, la acción purgante del aceite de ricino no es debida al ácido ricinólico que contiene, sí no á otro principio. Para resolver la cuestión, el autor preparó dicho ácido químicamente puro y lo transformó en su glicerido, así como también en ácido ricino láidico. Administrados estos cuerpos á gotas accionaron como purgantes, luego el ácido ricinólico es el agente purgante del aceite de ricino, y no es necesario expresar que contiene otros principios para explicar su acción medicinal.

El micrófono y los manantiales.

Las grandes sorpresas producidas con el descubrimiento del telefono y del micrófono no han terminado todavía, y quizá nos esperan nuevos y asombrosos misterios con éstos ú otros aparatos que se inventen. Con el micrófono se han efectuado muy recientemente experiencias que tienden á demostrar la posibilidad de que con su aplicación se pueden descubrir los manantiales ó las corrientes subterráneas de agua. Estas experiencias las ha llevado á cabo un propietario del Tirol, que tuvo la feliz ocurrencia de colocar varios micrófonos al pie de algunas colinas, unidos todos por un lado con pequeñas baterías eléctricas. Los ocultó durante la noche y percibió con claridad el ruido subterráneo de varias corrientes de agua. De confir- estos resultados, la agricultura de las provincias donde tanto escasea el agua, obtendrá beneficios incalculables.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 21.—El cambio de temperatura ha producido grandes beneficios en los sembrados adelantando mucho la maduración del grano.

En nuestro mercado de trigos no se han hecho operaciones, continuando los mismos precios. A Marsella han llegado 118.220 quintales de trigo en la semana habiendo en los depósitos dispuestos para la venta 335.590 quintales.

En Burdeos y en Nantes el mercado de trigos está completamente paralizado y sin variación en los precios. Las harinas siguen de 50 á 56 francos el saco de 159 kilos, habiendo para la venta 1100 sacos.

Ninguna noticia importante se ha recibido de los mercados del extranjero.

Berlin 21.—El señor de Radowitz, nuevo embajador de Alemania en Madrid, llegará á fines de Septiembre á España para tomar posesión de su

puesto. El señor de Radowitz, que pertenece á una antigua familia de origen húngaro, profesa la religión católica.

Londres 21.—La mayor parte de las repúblicas americanas están dispuestas á declarar fiesta nacional el día 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Paris 21.—Se dice que varios diputados legitimistas, siguiendo el ejemplo del marqués de Bretenil, tienen el propósito de dimitir el cargo.

Londres 21.—El diputado radical Labonchere continúa su campaña antipalatina, negando que el señor Gladstone le ofreciera ningún puesto en el gabinete. Si se le hubiesen ofrecido tenía la intención de rehusarlo, porque quiere conservar completa libertad de acción.

Londres 21.—No es cierto que haya ocurrido hasta ahora caso alguno de cólera en Inglaterra; pero en cambio la viruela y la escarlatina hacen estragos en varios condados.

Paris 21.—La proposición que va á ser presentada en el próximo Congreso de la paz de Berna, declarando lengua universal el griego moderno no tiene ninguna probabilidad de ser aceptada.

Paris 21.—Un despacho de Cermaux dice que las huelgas no han cesado en aquel punto. Añade que hoy han sido reducidos á prisión cuatro mineros por la violación del domicilio del director de las minas y por haber proferido amenazas de muerte contra el mismo.

La comarca está ocupada por la gendarmería.

Bruselas 21.—Según las últimas noticias del Congo se propaga la insurrección de los árabes en Stanley Falls. Los pocos europeos que pudieron salvarse de las tropelías de los árabes han abandonado aquella región.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA
MARQUINA (Vizcaya).**

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre]

Temperatura 27.° centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Si-

tuado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacuenta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

GRANDES DESTILERÍAS Á VAPOR
(SISTEMA CHARENTAIS)

COGNACS SUPERFINOS

OLD BRANDY

GARANTIZADOS PUROS DE VINO



El exquisito COGNAC, obtenido exclusivamente con vinos puros escogidos, de las ricas comarcas de Valdepeñas y Andalucía, es el ya reputado OLD BRANDY que los Sres. JIMENEZ Y LAMOTHE elaboran en sus magníficas DESTILERÍAS de MÁLAGA y MANZANARES.

Su fabricación por el sistema CHARENTAIS, única en España, ha sido tan bien acogida, que en muy poco tiempo ha traspasado todas las fronteras y en lucha honrosa con sus similares extranjeras ha logrado ponerse á la cabeza de los principales mercados.

Las personas de gran tono lo han aceptado preferentemente en sus mesas por su pureza, delicado aroma y fino paladar.

Compárense también los precios y se verá una notable economía, en relación con iguales clases de las más reputadas marcas francesas.

Puntos de venta: Ultramarinos de Hijos sucesores de la Lastra, Quesada é hijos y Gerardo Santamaría y en los principales Hoteles, Casinos y Cafés.

REPRESENTANTE PARA TODO EL NORTE DE ESPAÑA,

FERMIN DE HOYOS.--BILBAO.

Exportación á todos los paises.—Producción anual 500.000 cajas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . .	12.000 000
Primas y reservas. . .	40.697.980
Total. . .	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En estera mo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos a prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

La Epilesia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

LIQUIDACIÓN

NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. DIEZ ORTEGA.

50 por 100 de baja en todos los artículos de estación.

Por fin de temporada, y procurando esta casa ser siempre la primera en novedades, se ha propuesto hacer una verdadera liquidación que ha quedado abierta desde el 1.º del corriente mes.

En prospectos que se darán á la mano van anotados precios de algunos artículos, para que el público pueda apreciar la verdad de tan considerables rebajas.

Los precios serán fijos y al contado.

Plaza Mayor, 52.

BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO

CON SU TELÉGRAFO Y PARARRAYOS

DOCE PERIODICOS DIARIOS EN EL SALON
DE LECTURA

GRAN FONDA-SERVICIO COMPLETO

Médico Director

Don Miguel Mayoral Medina.

Aguas sulfhídricas, ferromanganíferas con 44 por 100 de nitrógeno en sus gases.

Analizadas por los señores Bonet y Saenz Diez, profesores de la Universidad Central. Aforo 37 litros por minuto.

Se usan desde el año 1826, en que se constituyó el primer balneario de Elorrio

Su caudal hace innecesarios los depósitos que desvirtúan la parte medicinal, cual sucede en algunos establecimientos de 20 ó menos litros por minuto.

Son especiales en las herpes, escrófulas, sífilides, metritis y catarros pulmonares, aventajando á Aguas Buenas, Canterets en Francia y Betelú en España.

Servicio de coches á todos los trenes de Durango.

Dirección: al administrador de los baños nuevos.

Academia de preparación para el ingreso en la General Militar, á cargo del comandante de infantería D. Rafael Espino y Diaz, y del capitán de la propia arma D. Santiago Diaz Ramón. San Lorenzo, 44, 2.º

Se arrienda en el barrio de Huelgas el piso principal y jardín con cuadra y cochera de la casa núm. 47, calle larga; para más informes dirigirse á su dueño D. Felipe Bonis, plaza Mayor 4. Burgos.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 22.—8'30 m.

Según noticias de Gijón, el Sr. Sagasta ha aplazado su viaje á Avila, á consecuencia de una ligera indisposición, que se cree producida por la vida activa que ha llevado estos días.

MADRID 22.—8,40 m.

Dicen de Tánger que el arreglo entre el Gobierno del Sultán y los tribus rebeldes de Anghera es cada día más difícil, porque las kabilas se niegan á pagar cantidad alguna y exigen que se les conceda el perdón incondicionalmente.

Continúa el conflicto.

MADRID 22—1,50 t.

El Sr. Villaverde ha manifestado que le es imposible suspender al Ayuntamiento de Madrid por sus acuerdos relativos á los festejos que tendrán lugar con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, puesto que la ley no autoriza la suspensión por ese motivo.

Además, el Alcalde, á instancias del Ministro de la Gobernación, ha revocado dichos acuerdos.

MADRID 22.—2,40 t.

Coméntase mucho en los círculos políticos la conferencia que han celebrado hoy en el Ministerio de Marina los señores Azcárraga, Beranger y Pavía.

Estos niegan toda importancia á la entrevista, afirmando que todo se ha reducido á visitas particulares, sin que hayan tratado de ningun asunto político.

MADRID 22.—2,50 t.

Hablando el Sr. Villaverde de las declaraciones que el corresponsal de «El Liberal» ha atribuído al Sr. Cánovas del Castillo, ha dicho que á su juicio, este las desautorizará.

Opina que el corresponsal no ha reflejado con verdadera exactitud el pensamiento del Presidente del consejo de ministros.

Hoy ha conferenciado el Sr. Villaverde con D. Venancio Gonzalez.

MADRID 22.—3,45 t.

Se han acercado al alcalde de esta corte varios concejales de distintas opiniones políticas aconsejándole suspenda los trabajos que con motivo de los festejos del centenario se venían haciendo.

El alcalde en vista de lo expuesto por dichos señores aplazó la resolución hasta el viernes en cuyo día se celebrará sesión.

MADRID 20.—3'40 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,70. Idem fin de mes, 70,80.

Idem exterior, 74,60. Idem Deuda amortizable, 79,85.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,10.

Acciones del Banco de España 000,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 113,00

Cambios sobre París á ocho días vista, 14,60

Idem sobre Londres, 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,87.

Mercado sostenido.